

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 30 de mayo de 2023

**Oficio:** UACJ-DGPDI-SPO-182/2023

**Asunto:** "Justificación de la ausencia de gasto en reporte de POA- PbR"

**Mtro. Gerardo Sandoval Montes**

Director General de Servicios Administrativos.

Presente. –

En el marco del Programa Anual de Evaluación 2022, y para dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) comprometidos y derivados de la evaluación del Programa presupuestario " Vinculación, Extensión, y Servicios Académicos en Educación Media Superior y Superior", ejercicio fiscal 2021, sobre la integración de la *Justificación que ampare la ausencia de gasto en el reporte del Programa Operativo Anual Institucional (POA)* correspondiente al seguimiento mensual y trimestral de acuerdo al ciclo del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), le solicitamos de la manera más atenta, nos proporcione el estado que guarda el seguimiento sobre las acciones que se han implementado para atender las necesidades de registro de los Programas presupuestales así como la armonización de estos reportes que se generan en el Sistema Hacendario PbR-SED para el presente ejercicio fiscal. Se anexan los oficios: UACJ-DGSA-197 y 065/23 de Rectoría para su referencia.

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas a la presente solicitud, nos despedimos de usted reiterándole la seguridad de nuestra consideración y estima distinguida.

Atentamente,

"Por Una Vida Científica,  
Por Una Ciencia Vital"

  
**Mtra. María Esther Mears Delgado**  
Directora General de Planeación y Desarrollo  
Institucional



  
**Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame**  
Subdirectora de Planeación Operativa

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 17 de abril de 2023

Oficio: UACJ-DGSA-197

**Asunto: Sistema Integral del Ciclo Presupuestario**

**C.P. Manuel Sergio Romero Mendez**  
**Director de Planeación y Evaluación**  
**del Gobierno de Estado**

Por este conducto me permito enviar un afectuoso saludo a nombre de la comunidad universitaria, así mismo aprovecho esta oportunidad para hacer de su conocimiento que anexo al presente se servirá encontrar el oficio remitido al C. Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado, en el que se informa de los resultados referentes al monitoreo de la información registrada en el sistema integral del ciclo presupuestario SICIP, mismo que incluye la explicación por la cual no se registró el gasto 2022 en el sistema presupuestario del Gobierno del Estado.

No omito señalar que esta universidad consciente de sus responsabilidades institucionales, esta inmersa en un proceso administrativo-tecnológico que posibilite y de viabilidad al registro automático de las adecuaciones presupuestales y con ello estar en posibilidad de atender, en tiempo y forma, las necesidades de información que requiere el sistema integral del ciclo presupuestario 2023.

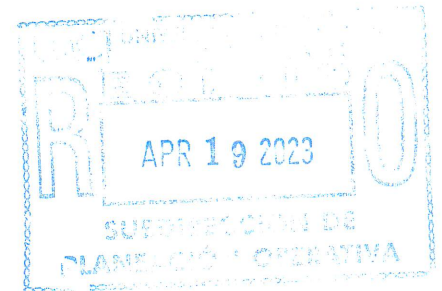
Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para reiterarle la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

**Atentamente**

“Por una vida científica,  
Por una ciencia vital”



**Mtro. Gerardo Sandoval Montes**  
**Director General de Servicios Administrativos**



c.c.p. Mtra. Maria Esther Mears Dir. General de Planeación y Evaluación Institucional  
c.c.p. Mtra. Lorena Breceda Sub. Planeación y Evaluación  
c.c.p. Lic. Ramón Aviña Andrade Sub. Programación y Seguimiento Presupuestal



Ciudad Juárez, Chihuahua, a 08 de marzo de 2023  
Oficio núm. 065/23 Rectoría  
Asunto: Atención a oficio SSE-DP/SH-0317/2023

**MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ**  
**Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua**  
**Presente.-**

En atención al oficio SSE-DP/SH-0317/2023 en relación con las observaciones como resultado del monitoreo que se realiza de la información registrada al cierre del ejercicio fiscal 2022 en el Sistema Integral del Ciclo Presupuestario SICIP de los Programas presupuestarios vigentes y con base en los parámetros de la semaforización establecida, me permito poner a su consideración la siguiente justificación en relación con las desviaciones detectadas:

Programa Presupuestario 2022		Presupuesto		Seguimiento Programa Operativo Anual Cierre Anual		
Clave	Descripción	Gasto al cierre Anual (pesos)	%Gasto Ejercido	Total de metas	Promedio de avance de metas	Desempeño
2E140C1	Vinculación, extensión y Servicios académicos en educación media Superior y Superior.	0.00	0.00	14	139.23	Fallo en la planeación
2E141C1	Calidad en los servicios de educación Superior, (Cobertura y Docencia)	0.00	0.00	10	114.97	Satisfactorio
2K017D2	Infraestructura Educativa Superior	0.00	0.00	6	100.00	Satisfactorio

*Rectoría*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



En el caso particular de los indicadores y metas de los Programas de la institución, el proceso de programación contempla la línea base oficial del periodo anterior y en muchos casos los cortes de la información no coincide con el ejercicio fiscal, es decir, los valores considerados para esta programación contemplan datos del 2020 y 2021, años en que por motivos de la pandemia la mayoría de las actividades de la institución sufrieron un impacto considerable, lo que generó la variación en la mayoría de los datos que integran la Matriz de indicadores del Programa 2E140C1 Vinculación, Extensión y Servicios Académicos en Educación Media Superior y Superior, y que son utilizados para el seguimiento y medición del grado de cumplimiento en el avance de las metas.

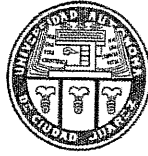
La desviación en las metas programadas que registran un promedio de avance excedido obedece principalmente a la reactivación de las actividades presenciales para el desarrollo de diversas actividades académicas, como es el caso de estudiantes en programas para realizar el servicio social o prácticas profesionales en el sector industrial y empresarial. Otro indicador que se vio rebasado es el que se relaciona con la atención integral a los estudiantes, pues el uso de la tecnología a través de las plataformas digitales, abrió la posibilidad de que los beneficiarios del programa recibieran atención en cualquier lugar solo con tener acceso a internet. Estos servicios integrales se vieron beneficiados en un porcentaje significativo debido a la modalidad del uso virtual, considerando que las actividades presenciales, clases, actividad física, servicios sociales, prácticas profesionales, asesorías académicas, asesorías psicológicas, entre otros, que se reanudaron paulatinamente en el periodo de agosto – diciembre del 2022.

Es importante resaltar que para la programación de metas , se contemplan datos de las fuentes oficiales que sean públicas y disponibles, la principal fuente para este ejercicio, es el Informe Anual de Actividades y el Anuario Estadístico de la institución, que para este caso particular se consideró información desde el 3er informe (corte agosto-diciembre 2020 y enero junio 2021) para el ejercicio de programación inicial de metas y elaboración de matrices de los Programas presupuestarios y los datos empleados para el cierre del ejercicio 2022 fueron los que integran el 4to Informe Anual de Actividades dado el periodo de seguimiento de indicadores y la validación de la información.

*Rectoría*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

9



En referencia al proceso de monitoreo al cierre anual del año 2022 de los programas presupuestarios que presentan un registro nulo del gasto al cierre anual, se informa que debido a que las modificaciones al presupuesto 2022 fueron sometidas para autorización del H. Consejo Universitario de esta Institución el 31 de enero del año en curso, es decir, en el primer sesión de consejo posterior al cierre del ejercicio fecha en la que sistema hacendario no se encontraba habilitado para la captura de información correspondiente, por lo tanto la Institución se encuentra implementando un plan de acción lo cual permita atender las necesidades de registro de los programas presupuestales dentro del proceso anual, por lo que agradeceríamos que esta Secretaría nos permitiera realizar la captura, una vez que sean autorizadas la modificaciones presupuestales por el H. Consejo Universitario.

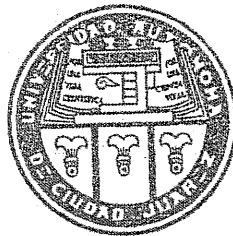
Agradeciendo de antemano la atención brindada, me despido de usted reiterándole la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

**A t e n t a m e n t e**

**Por una vida científica  
por una ciencia vital**

**MTRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR**  
Rector

C.c.p. Archivo.  
DGSAdm/GSM/\*lvng



**RECTORÍA**

*Rectoría*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ**